



Resolución Jefatural No. 226-2007-AGN/J

Lima, 11 JUN. 2007

Visto el Memorandum N° 085-2007-AGN/OTA, sobre término de destaque de servidor del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 438-2006-AGN/J, de fecha 29 de diciembre de 2006, se amplió el destaque del servidor Jorge Elías Chira Ascurra, Técnico Administrativo I, Nivel STC del Archivo General de la Nación, para que preste servicios en la Biblioteca Jurídica de la Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia, del 01 de enero al 31 de junio de 2007;

Que, con Memorandum N° 085-2007-AGN/OTA, se dispone dar término al destaque del mencionado servidor, por habersele instaurado proceso administrativo disciplinario en el Archivo General de la Nación a través de la R.J. N° 206-2007-AGN/J de fecha 30/05/2007, así mismo se determina su pase a disposición de la Oficina de Personal de la Oficina Técnica Administrativa;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar término al destaque al Ministerio de Justicia del servidor Jorge Elías Chira Ascurra, Técnico Administrativo I, Nivel STC del Archivo General de la Nación, a partir de la fecha;

ARTICULO SEGUNDO.- Poner a disposición de la Oficina de Personal de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación al servidor Jorge Elías Chira Ascurra, Técnico Administrativo I, Nivel STC, por habersele instaurado proceso administrativo disciplinario en el Archivo General de la Nación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Lic. Norman Berrios Silv.
JEFE (c)